

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
FIJACION EN LISTA

SIGCMA

MARTES (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	CONTENIDO	FECHA DESFIJACION	MAGISTRADO PONENTE	VER ARCHIVO -CLICK AQUÍ-
1	13001-23-33-000-2024-00184-00	OBSERVACION	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Acuerdo N.º 008 del 2024 "por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de ingreso y gastos del municipio de Magangué, para la vigencia fiscal 2024, por la suma de novecientos noventa y un millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y dos pesos con noventa y seis centavos m/cte. (\$991.238.842,96), recursos con situación de fondos y se dictan otras disposiciones"	16-02-2024	FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN, Y CUALQUIER OTRA PERSONA PODRÁN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986, CONCORDANTE CON EL PARÁGRAFO DEL ARTICULO 124 IBÍDEM.	29-04-2024	JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL	-CLICK AQUÍ-

SE CONCEDE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, POR EL TERMINO LEGAL DE DIEZ (10) DIAS HABLES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1989; INICIANDO EN LA FECHA DE HOY, MARTES (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM.)

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: desta05bol@notificacionesrj.gov.co

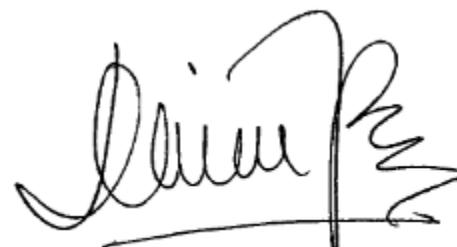
Código: FCA - 017 Versión: 03 Fecha: 03-03-2020



SC5780-1-9

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
FIJACION EN LISTA

SIGCMA



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

EN EL ANTERIOR PROCESO SE DESFIJA LA FIJACIÓN EN LISTA, HOY, LUNES (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM.)



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: desta05bol@notificacionesrj.gov.co